

## GALICIA/EUROPA, 1955-2005. MEDIO SIGLO DE PROXIMIDAD

MANUEL JAIME BARREIRO GIL  
Universidad de Santiago de Compostela

*Recibido:* 19 de septiembre de 2008

*Aceptado:* 25 de septiembre de 2008

---

**Resumen:** La historia económica y social de Galicia está contextualizada en Europa, de manera especialmente evidente desde mediados del siglo XX, cuando se perfilan dos grandes etapas de relación: la primera, desde el año 1950 hasta el año 1986, como país emigrante, y la segunda, desde el año 1986 hasta la actualidad, como región española integrada en el sistema institucional europeo, y cuya política económica se inserta en las políticas comunitarias de cohesión y de convergencia.

**Palabras clave:** Galicia / España / Europa / Emigración / Cohesión / Convergencia.

### GALICIA/ EUROPE, 1955-2005. HALF A CENTURY OF CLOSENESS

**Abstract:** The Economic and Social History of Galicia is contextualized in Europe. It is particularly evident since the mid-twentieth century, when two major stages can be outlined: the first, from 1950 to 1986, as a country of emigration, and the second, from 1986 to present, as Spanish region integrated into the European institutional system, and whose economic policy is embedded in the communitary policies of cohesion and convergence.

**Keywords:** Galicia / Spain / Europe / Emigration / Cohesion / Convergence.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Galicia no ha necesitado aguardar a la integración de España en el sistema institucional comunitario europeo para ponderar la importancia de ser parte de una de las plataformas culturales, políticas y económicas más importantes del mundo. Nuestro destino hace ya varios siglos que está vinculado a Europa, y nuestra historia, con páginas claras y con otras oscuras, como es lógico, es plenamente europea.

Esto resulta más evidente que nunca en la segunda mitad del siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial, a medida que se desarrolla el proceso de cooperación y de integración institucional de algunos países europeos, desde las primigenias “comunidades” hasta la actual Unión Europea, la historia de Europa –o al menos la historia conjunta de los países que participan en esa experiencia– incorpora una dinámica centrípeta que ha resultado ser claramente fructífera tanto para el centro iniciativo como para la periferia inercial.

Una de las manifestaciones más evidentes y conocidas de esa fructuosidad fue la reconstrucción de la economía europea, después del tremendo colapso bélico, en condiciones tales que permitieron hablar entonces –entre los años 1950 y 1970– de una “época dorada” o incluso de un “milagro económico” europeo.

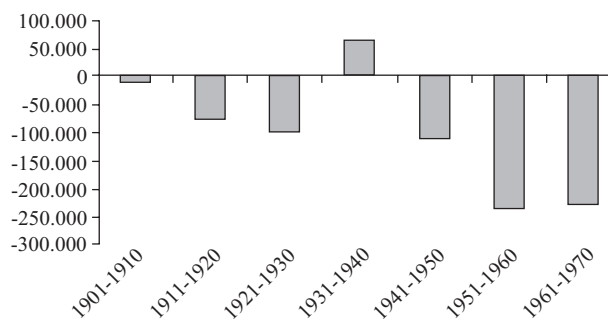
Pues bien, ya en aquel tiempo Galicia recibió frutos de tal bonanza gracias, sin más, a la vecindad europea.

## 2. LA RESITUACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA

En el año 1950, como es sabido, España salía dificultosamente del fiasco autárquico, que la tenía sumida en una situación general de pobreza extrema. Con pactos básicamente militares con los Estados Unidos, suscritos alrededor de objetivos encuadrados en el contexto de la Guerra Fría, logró la reintegración en la comunidad política internacional, de la que había sido excluida como resultado de la derrota bélica de los totalitarismos. Gracias a ello, España, que también había sido expresamente excluida del Plan Marshall, tomará una senda de crecimiento económico, apoyado en la progresiva apertura al exterior de su economía. Esta recuperación tendrá sus altibajos a lo largo de la década de 1950, pero se consumará definitivamente a partir del año 1959, con la puesta en marcha del conocido Plan de Estabilización.

Bien, el caso es que esa resituación de España en el mundo también ha tenido consecuencias muy importantes para Galicia, y no sólo porque fluyeran hacia ella los fondos y la asistencia técnica procedentes del “apoyo” americano, sino principalmente con motivo de la apertura de las fronteras de los mercados laborales europeos, lo que ha permitido a Galicia encontrar ocupación alternativa para los abundantes excedentes laborales que embalsaban las estructuras agrarias tradicionales.

**Gráfico 1.-** Saldos migratorios intercensales. Galicia (en emigrantes netos)



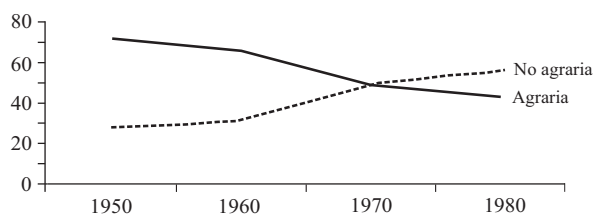
FUENTE: OERGA (1975).

Galicia ya era tierra de emigración antes de este período (Rodríguez Galdo, 1993, 1995), pero ahora, además de incorporarse también las mujeres masivamente a la experiencia migratoria, cambian los destinos y aumentan algo más que considerablemente los saldos migratorios negativos. Aquellos son, principalmente, Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Holanda y Suiza, es decir, Europa. Por lo que respecta a los saldos migratorios, después de la tregua en las salidas de emigrantes que se produjo en la década de los años treinta, en el contexto de la Guerra

Civil española y también de la Primera Guerra Mundial, temporada en la que en Galicia se registra un excepcional saldo migratorio positivo decenal, se recupera holgadamente la dinámica contraria previa y se acentúa (multiplicándose por dos veces) a partir del año 1950. Más tarde, entre los años 1960 y 1975, como media el 23% de la emigración española hacia Europa será gallega.

La procedencia de la inmensa mayoría de esos emigrantes es, como ya digo, rural, de modo que su salida también deja huella sobre la distribución sectorial de la población ocupada, reduciéndose drásticamente la agraria. En el año 1950 el porcentaje de la población ocupada en el sector primario llega al 71,7% del total, mientras que en el año 1975 quedaba reducida al 42,9%, es decir, casi treinta puntos menos.

**Gráfico 2.-** Distribución de la población ocupada en Galicia, 1950-1975 (en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del INE (varios años).

Entre los años 1960 y 1973 abandonaron las explotaciones agrarias gallegas 228.929 trabajadores y trabajadoras. Representaban, como media, el 8,82% de la población total de hecho de Galicia. El impacto económico y social de semejante desplazamiento poblacional no pudo dejar de ser importante.

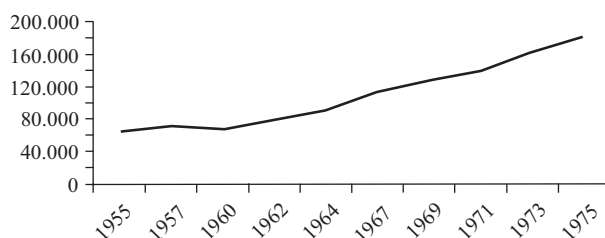
### 3. GALICIA TAMBIÉN CAMBIA DE RUMBO

He aquí, efectivamente, el inicio, y además irreversible, de la modernización económica de Galicia: la agricultura tradicional, basada en la abundante disponibilidad de mano de obra barata, se volvía inviable. Sólo hay que lamentar que el impulso fuera exógeno, no endógeno, lo que llevó a que el proceso modernizador fuera demasiado lento e incluso a veces asumido más desde posiciones de resistencia que de iniciativa, lo que también volvió desiguales sus resultados. También fue una experiencia con muy elevados costes sociales, que incluyen el desarraigo social y cultural de muchas personas y familias. Pero aún así, Galicia cambiaba de rumbo. Y el viento que llenaba sus velas venía del norte, de Europa.

Esta quiebra, desde mi punto de vista, tiene una importancia crucial, aunque sólo fuera por este efecto de presión para la transformación de las estructuras agrarias (Colino y Pérez Touriño, 1983; López Iglesias, 1994). Aunque también habría que

añadir lo que representaron para la economía del país, y muy especialmente para la financiación de su emergencia urbana, las remesas del ahorro emigrante<sup>1</sup>. Un indicador de este segundo efecto puede encontrarse en la observación de que entre los años 1950 y 1975 la población gallega asentada en un entorno urbano (residente en entidades con más de 2.000 habitantes) había aumentado cerca de un 75%, mientras que la rural (que reside en entidades de menos de 2.000 habitantes) había descendido en casi un 70%. La subida por la bajada. Otro indicador, quizás menos directo, es el dato de que la población ocupada en la construcción, que quedaba relegada al 4,4% en el año 1950, asciende hasta el 11,9% en el año 1975 (Fernández Leiceaga y López Iglesias, 2000). Y este viento también era europeo.

**Gráfico 3.-** PIB gallego, 1955-1975 (en millones de pesetas a precios del año 1970)



FUENTE: Fundación BBVA (1997).

Ambos efectos forman parte de una tendencia económica general que queda reflejada en la evolución positiva del producto interior bruto del país, que entre los años 1955 y 1975 experimenta un aumento global del 184,19%<sup>2</sup>.

#### 4. CRECIMIENTO DESIGUAL SIN CONVERGENCIA

Ahora bien, no hay que llevarse a engaño por usar las cifras sin comparaciones que permitan relativizar su dimensión real. Esa fase de crecimiento económico que indudablemente se produjo en Galicia entre los años 1955 y 1975 también se produjo pero con más intensidad en el conjunto de España. El valor de esa misma variable y para ese mismo período (1955-1975) aumenta en España un 260,41%, persistiendo, además, durante todo el período una tendencia decreciente de la proporción que representa el PIB gallego sobre el español.

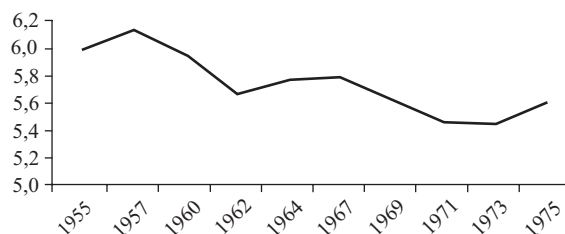
<sup>1</sup> Recuérdese que las remesas procedentes de la emigración, principalmente de la europea, entre los años 1950 y 1969 financiaban de media anual un 20% del déficit de la balanza comercial. Véase Martínez Serrano *et al.* (1982).

<sup>2</sup> En términos *per cápita* el efecto parece mayor, pues la población de hecho de Galicia descende ininterrumpidamente entre los años 1955 y 1975. Véase Fernández Leiceaga (1995).

En el conjunto de los países europeos citados antes como destino principal de la emigración gallega el aumento es del 121,93% (Maddison, 2002). Así que, con respecto a esa parte de Europa, Galicia gana alguna posición, pero con respecto al conjunto de España la pierde.

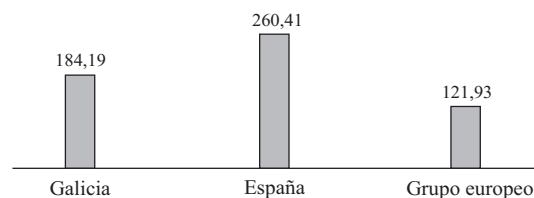
Los gráficos resultantes son muy distintos a aquellos otros; la valoración, pues, debe ser matizada. Y no se trata sólo de señalar los diferentes puntos de partida de cada una de las entidades consideradas, que son muy distantes, ni el hecho de que esta misma medida en términos *per cápita* reduzca las ventajas tanto para Galicia como para España. En realidad, basta con señalar que los flujos financieros que proceden de Europa por la vía, principalmente por lo que respecta a Galicia, de remesas de ahorro emigrante no tienen una canalización institucional vinculada a un programa predeterminado de inversión. No contempla tal hecho la Administración Pública española de la época ni existe en Galicia una propia Administración que sea capaz de hacerlo. La consecuencia es el desvanecimiento de esos recursos en un juego dispar de iniciativas individuales, circunstancialmente coincidentes en su mayor parte, en la adquisición de viviendas y de locales comerciales en los centros urbanos, dejándose llevar por una coyuntura urbanística favorable, y muy pocas veces en inversión dirigida a la modernización de las estructuras agrarias que los remitentes de ahorro habían abandonado antes, y nunca o casi nunca en inversión industrial (Fernández Leiceaga y López Iglesias, 2000).

**Gráfico 4.-** PIB Galicia/PIB España, 1955-1975 (en %)



FUENTE: Fundación BBVA (1997).

**Gráfico 5.-** Aumento del PIB entre los años 1955 y 1975. Galicia, España, UE-15 (en %)



FUENTE: Fundación BBVA (1997).

Esa cuantiosa inversión, pues, no fue orientada buscando el efecto conjunto de una modernización estructural favorable para el crecimiento económico hacia un objetivo, podemos decir, macroeconómico.

Podría resultar –como resultó– una consecuencia global positiva, pero de la combinación espontánea de los efectos singulares, sin que ello fuera un objetivo debida y expresamente definido, propio de una política económica orientada para tal fin. Y al no definirse objetivos, tampoco se definieron, claro está, instrumentos de evaluación de los resultados. Así que, aunque en términos de crecimiento del producto interior bruto las cosas le fueran bien a Galicia y a España entre los años 1955 y 1975, no podemos saber si le podrían haber ido aún mejor y, desde luego, con mayores efectos modernizadores sobre las estructuras productivas.

Lo que sí sabemos es que en el año 1975 esa modernización estaba hasta tal punto incompleta que ambas –Galicia y España– tuvieron que someterse a un proceso de reconversión industrial de muy elevados costes económicos y sociales (Rojo, 2002, pp. 397-436; Guerra y Tezanos, 1992). Para ofrecer un indicador simple de esos costes puede bastar con señalar que la tasa de desempleo –que era en la Galicia del año 1976 del 1,7%– en el año 1986, sólo diez años después, y mientras se ejecutaba esa reconversión a la que me he referido, alcanzaba el 13,3%: el número de desempleados se había multiplicado por siete. Seguramente baste con evidenciar este hecho para poder concluir que el proceso de crecimiento económico que indudablemente se produjo en Galicia entre los años 1950 y 1975 no fue completo ni acertadamente orientado, pues quebró dramáticamente frente a una coyuntura desfavorable.

## 5. LA INTEGRACIÓN IMPLICA PLAN

En la década de los años 1980, sin embargo, se produjeron en Galicia tres hechos trascendentales que permitieron cambiar de raíz las condiciones en las que se define y ejecuta la política económica tanto en Galicia como en España.

El primero de ellos tiene lugar en el año 1981 con la aprobación del Estatuto de autonomía de Galicia, que incluye, como es obvio, la institucionalización de un Gobierno propio, obligado a establecer objetivos específicos de crecimiento económico y de cohesión social. Por primera vez en su historia, Galicia adquiere personalidad política y jurídica que la vuelve capaz de trazar las líneas estratégicas de una política económica diferenciada, ajustada a las necesidades igualmente diferenciadas de su realidad económica y social.

El segundo de esos hechos, que al coincidir en el tiempo potencia la virtualidad transformadora del Estatuto de autonomía, es la ejecución del programa de reconversión industrial español, al que me he referido ya varias veces, que implica, al menos, el establecimiento de un plan plurianual de actuación económica, que es

perceptible en los presupuestos generales del Estado de cada año entre al menos los años 1983 y 1988, orientado a la modernización de las estructuras productivas y que, dada la nueva institucionalización descentralizada del Estado, requiere procedimientos de negociación renovados e inexcusablemente atentos a las realidades de las nuevas comunidades autónomas y también, claro está, a las más afectadas por la obsolescencia de las estructuras anteriores, como era el caso de Galicia. Al hecho mismo, ya importante de por sí, de que se defina un “programa” de reconversión, hay que añadir, pues, el de que la política económica española tiene que integrar definitivamente una dimensión territorial<sup>3</sup>.

El tercer hecho trascendente es la integración de España en la Unión Europea coincidiendo, además, con el momento en que se incluyen en el Acta Única las políticas de cohesión económica y social, que implicaron la aplicación de los llamados Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, Fondo Social Europeo y Fondo Europeo de Desarrollo Regional) con el objetivo de aproximar las rentas por habitante entre los diversos países y regiones europeas.

Este tercer hecho representa para Galicia una situación excepcional. Fue calificada como *región objetivo 1*, es decir, de atención preferente por parte de la Unión Europea, dado su retraso relativo, para dirigir hacia ella cuantiosos recursos con el propósito de, a través de las correspondientes inversiones, lograr el acercamiento de la renta por habitante de Galicia a la media de la Unión Europea. Los fondos europeos podían llegar a cubrir o 75% de las inversiones promovidas conjuntamente por la propia Unión Europea, el Gobierno de España y la Xunta de Galicia.

Entre los años 1986 y 2006 Galicia recibió por esos conceptos 12.895 millones de euros, es decir, cerca de dos billones de pesetas<sup>4</sup>. No parece preciso esforzarse en resaltar que se trata de una cifra importantísima. Representa el 11,7% de lo que recibió por las mismas razones España entera. Sólo supera a Galicia en la distribución la Comunidad Autónoma de Andalucía, que alcanza el 23,3% del total<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Una de las evidencias de esto que digo es la aprobación en el año 1980 de la Ley orgánica de financiación de las comunidades autónomas, en la que se señalan las aportaciones financieras que deben hacerse a las entidades territoriales desde los presupuestos generales del Estado.

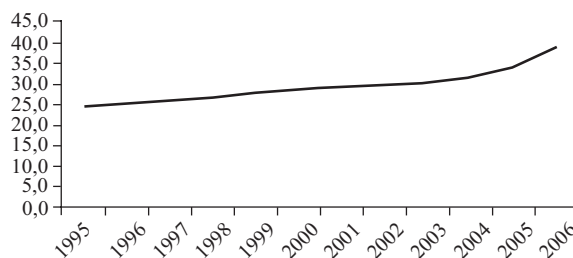
<sup>4</sup> No es fácil ofrecer cifras concretas y menos aún coincidentes sobre estas cuestiones. Las fuentes no siempre mantienen criterios para la serie completa y al ser muy diversas las fuentes y las Administraciones que operan con ellas, siempre es preciso hacer cálculos y estimaciones en las que también los autores e investigadores tienen opciones metodológicas diferentes. Una última aportación hecha desde Galicia es la de José Francisco Armesto, de la Universidad de Vigo.

<sup>5</sup> La Fundación Pi i Sunyer, primero, y el Instituto de Derecho Público, después, vienen ofreciendo desde el año 1989 y con periodicidad anual el *Informe sobre comunidades autónomas*, en el que se recogen estudios sobre todas las manifestaciones concluyentes de los programas políticos de la Unión Europea, de España y de las propias comunidades autónomas. Desde el año 1986, el Ministerio de Economía y Hacienda también ofrece un *Informe anual sobre la financiación de las comunidades autónomas*. Ambos documentos, conjuntamente, recopilan y ordenan una abundante e interesantísima información sobre la evolución del llamado Estado de las autonomías.

## 6. CRECIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y CONVERGENCIA MODERADA

La consecuencia de semejante esfuerzo inversor ha sido el aumento del producto interior bruto por habitante lo que nos vale de indicador para ponderar la evolución económica del país. Su crecimiento en términos absolutos es ininterrumpido y notable durante el largo período que va desde el año 1955 hasta el año 2005, a pesar de la relativa moderación del ritmo de crecimiento registrado entre los años 1975 y 1996, de cuyas causas y razones ya hemos hablado más atrás. A partir de ese último año, el producto interior bruto de Galicia, ya en euros, experimenta el crecimiento que se representa en el gráfico 6.

**Gráfico 6.-** Galicia: producto interior bruto, 1995-2006 (en millones de euros constantes del año 1995)

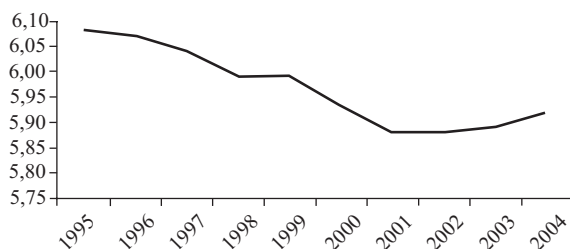


FUENTE: IGE (varios años).

La diferencia obvia entre las pendientes de las líneas representativas para los períodos 1955-1975 y 1995-2005 nos evita hacer nuevos cálculos para poner de relieve que las tasas de crecimiento del producto interior bruto son mucho más moderadas en el segundo caso. Ya no estamos en la época de los “milagros”; ni nosotros, ni España, ni el resto de los europeos integrados en la UE-15. Pero para Galicia no hay ahí consuelo para la constatación de que sólo logra un provecho relativo de las políticas europeas de cohesión, dirigidas a buscar la convergencia en renta entre las regiones europeas, ni siquiera apoyándose en el trato preferente que, como ya he dicho, se dio a las más retrasadas, entre las que se encontraba ella. En el año 2005 el producto interior bruto por habitante de Galicia (18.651 euros) sólo equivalía al 80,74% del de España (23.100 euros), y al 79,36% del de la UE-25 (23.500 euros). Es cierto que entre los años 2000 y 2005 el PIB gallego por habitante aumentó en un 30,4%, considerablemente por encima de la media española –que fue del 24,2%– e incluso de la UE-25 –que fue del 16,9%–, pero insuficiente para modificar la situación de partida (Fundación BBVA, 1997): entre las regiones españolas Galicia ocupa el decimocuarto lugar en el orden que esa variable podía marcar.

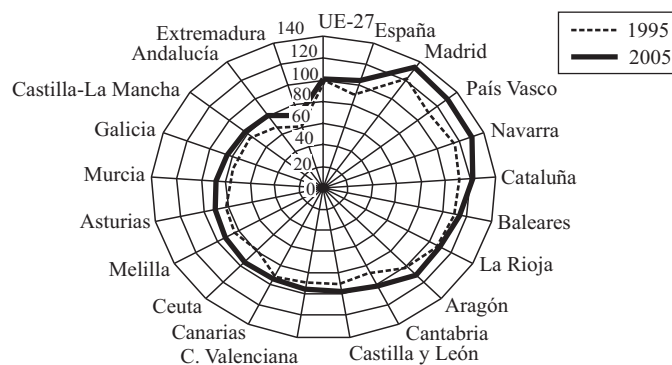
Esta vez la comparación Galicia/España, que también señalamos para el período 1955-1975, resulta igualmente descendente para el período 1995-2004.



**Gráfico 7.-** PIG Galicia/PIB España, 1995-2005

FUENTES: IGE (varios años) e INE (varios años).

En realidad, para este período (1995-2005) la convergencia en producto interior bruto por habitante entre las diversas comunidades españolas con respecto a la media europea, medida como la variación que representa porcentualmente la variable sobre la referencia de la UE-27 (100) en ambos años, es moderada y con notables diferencias entre ellas. España y sólo una de sus comunidades –Cantabria– llegaron al nivel de la media en el año 2005 sin tenerlo en el año 1995. Quedan por debajo de esa cuota nada menos que once sobre diecisiete, y entre ellas Galicia.

**Gráfico 8.-** Convergencia de las comunidades autónomas españolas con la media de la UE-27. PIB por habitante, 1995-2005 (en %)

FUENTE: Eurostat.

Es preciso reconocer que el producto interior bruto por habitante aumentó en todas las comunidades autónomas españolas entre los años 1995 y 2005, y que todas mejoraron posiciones con respecto a la media de la UE-27. También que tal mejora debe ser atribuida, principalmente si no exclusivamente, a la orientación de las políticas comunitarias de convergencia y, sobre todo dentro de ellas, al flujo de recursos financieros para la inversión que representan los fondos estructurales y de

Cohesión (Cereijo, Turrión y Velázquez, 2007; Comisión Europea, 2002; De la Fuente, 2002). Pero ya vemos en el gráfico que con moderados resultados.

Estos resultados son, además, muy dispares, disparidad que aumenta considerablemente si sustituimos el punto de comparación de la UE-27 por el de España. En general, el conjunto crece más que sus partes: entre los años extremos del período nada menos que doce comunidades ven como su PIB por habitante se reduce en relación porcentual con la media del de España: Madrid (-0,7), Navarra (-0,4), Cataluña (-3,0), Baleares (-10,8!), La Rioja (-7,7), Aragón (-1,4), Castilla y León (-1,9), la Comunidad Valenciana (-3,2), Canarias (-5,6), Melilla (-0,8), Asturias (-0,6) y Castilla-La Mancha (-2,6). Galicia se limita prácticamente a no perder posición, pues sólo aumenta la participación porcentual sobre la media del PIB por habitante español en 0,1 puntos.

Es obvio que a nivel español la política de convergencia operó con más ineficiencia que a nivel europeo. A nivel nacional los resultados son peores que a nivel europeo. El gráfico 9 es muy expresivo: las líneas trazan prácticamente el mismo dibujo. Sólo se aprecian diferencias notables para el País Vasco, Cantabria y Ceuta, en positivo, y para La Rioja y sobre todo para Baleares, en negativo.

**Gráfico 9.-** Convergencia de las comunidades autónomas españolas con la media de España. PIB por habitante, 1995-2005 (en %)



FUENTE: Eurostat.

Por lo que respecta a la cuantía del producto interior bruto por habitante, Galicia gana una posición en el *ranking* español, pues ocupaba la decimoquinta en el año 2000, quedando por detrás de ella Andalucía y Extremadura, y pasa a ocupar la posición decimocuarta en el año 2005, superando también en este momento a la Comunidad de Castilla-La Mancha. Pero el avance es pequeño, y aún más si reparamos que entre los años de referencia (1995-2005) la población española aumenta a un ritmo anual algo superior al 1%, mientras que la gallega tiene un crecimiento nulo, y después de haber decrecido ya en un -0,05% entre los años 1985 y 1995.

Esto, como es obvio, matiza la evaluación del dato anterior: tomando este período entero, la tasa de crecimiento del PIB español a precios constantes es del 3,69%, mientras que la gallega queda en el 2,69%. Durante la primera parte de esa década, pues, los registros son poco favorables. El efecto conjunto, en consecuencia, es moderado.

## 7. EN EL CONTEXTO DE LA REVISIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LISBOA Y DE UN CAMBIO DE GOBIERNO EN GALICIA

En el año 2005, en el contexto de la revisión de la Estrategia de Lisboa (Montalvo, 2005; Barreiro Gil, 2005) en la que la evolución del producto interior bruto por habitante representa un indicador principal, se procede a la elaboración del *Programa nacional de reformas de España*, en el que se considera la participación de las comunidades autónomas e incluso la posibilidad de que cada una de ellas elabore su propio “programa” de modernización y crecimiento. Todo esto venía precedido de una declaración del Comité de las Regiones de la Unión Europea en la que se consideraba indispensable incorporar más decididamente la dimensión territorial, regional y local a la aplicación de la Estrategia de Lisboa para que, en cualquier caso, esos programas de modernización y crecimiento no desatendiesen los requerimientos de equilibrio y de cohesión territorial<sup>6</sup> que, a la vista de los resultados logrados en cada país, debería ser un objetivo reforzado<sup>7</sup>.

En el año 2005 también se produce un cambio de Gobierno en Galicia, y este nuevo Gobierno en este nuevo contexto afronta la redefinición de la política económica regional con la redacción del *Marco estratégico de convergencia económica de Galicia 2007-2013* y, dentro de él, el *Programa operativo FEDER-Galicia 2007-2013* (Xunta de Galicia, 2008), teniendo como marco de referencia las *Directrices estratégicas comunitarias 2007-2013*, derivadas de la revisión intermedia de la Estrategia de Lisboa y de los acuerdos alcanzados a estos efectos en el Consejo de Gotemburgo del año 2001. El programa, elaborado en coherencia con el *Programa nacional de reformas de España*, fue evaluado y aprobado por la Comisión Europea<sup>8</sup>.

El reto del nuevo Gobierno de la Xunta de Galicia constituido en el año 2005 es el de “*utilizar eficientemente los instrumentos de la política de cohesión para converger económicamente con España y con Europa, y hacer de Galicia una región*”

---

<sup>6</sup> Dictamen del Comité de las Regiones sobre la evaluación intermedia de la Estrategia de Lisboa: propuesta de Decisión del Consejo relativa a las directrices para las políticas del empleo de los Estados miembros (DOC 43, de 18/02/2005).

<sup>7</sup> Para el caso de España esos resultados, ya comentados en líneas anteriores, también pueden ser evaluados en Caixa de Catalunya (2006). También se puede acudir a De la Fuente y Estrada (2005).

<sup>8</sup> La Comisión de las Comunidades Europeas adoptó el *Programa operativo de intervención comunitaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del objetivo de convergencia para la Comunidad Autónoma de Galicia en España*, por Decisión C (2007) 6079, de 30 de noviembre de 2007, CCI 2007ES161PO005.

*más competitiva en el año 2013*”, para lo que define como necesarias la renovación de las bases de competitividad, del aumento del potencial de crecimiento y productividad, y también del reforzamiento de la cohesión social, todo ello a través del fomento de la economía del conocimiento.

Estando ya debidamente editado, no es preciso añadir una descripción detallada de este “plan de trabajo” en el que se precisan objetivos finales y prioridades, así como instrumentos de autoevaluación de los avances. Para disponer de resultados bastante consolidados de la aplicación de estos instrumentos aún es demasiado pronto. Aquí quedamos, pues, por el momento.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARREIRO GIL, M.J. (2005): “La Estrategia de Lisboa. Estado de la cuestión”, *II Sesión del Foro de la Ciudadanía: los retos del modelo social y económico europeo*. Vigo: Fundación Alternativas.
- CAIXA DE CATALUNYA (2006): “La Estrategia de Lisboa: análisis del cumplimiento de sus objetivos por países y por comunidades autónomas”, *Informe sobre Coyuntura Económica*, núm. 111, XI.
- CEREJO, E.; TURRIÓN, J.; VELÁZQUEZ, F.J. (2007): *Indicadores de convergencia real para las regiones españolas*. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorros.
- COLINO, X.; PÉREZ TOURIÑO, E. (1983): *Economía campesina e capital. A evolución da agricultura galega, 1960-1980*. Vigo: Galaxia.
- COMISION EUROPEA (2002): *Las acciones estructurales comunitarias en España y sus comunidades autónomas, 2000-2006*. Madrid.
- FERNÁNDEZ LEICEAGA, X. (1995): “Dinámica da poboación de Galicia”, en X. Fernández Leiceaga y otros [coord.]: *Estudos en homenaxe ao profesor X.M. Beiras*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- FERNÁNDEZ LEICEAGA, X.; LÓPEZ IGLESIAS, E. (2000): *Estructura económica de Galicia*. Santiago de Compostela: Laivento.
- FUNDACIÓN BBVA (1997): *Renta nacional de España y su distribución provincial. Síntesis. Panorama de crecimiento económico 1960-1996. Comparación de las comunidades autónomas con la Unión Europea*.
- FUENTE, A. DE LA (2002): *Fondos estructurales, inversión en infraestructuras y crecimiento regional*. A Coruña: Fundación Caixa Galicia.
- FUENTE, A. DE LA; ESTRADA, A. (2005): *Indicadores de cumplimiento regional de los objetivos de Lisboa. Metodología, fuentes y resultados*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda.
- GALICIA. XUNTA (2007): *Marco estratéxico de converxencia económica de Galicia 2007-2013*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- GALICIA. XUNTA (2008): *Programa operativo FEDER-Galicia, 2007-2013*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- GUERRA, A.; TEZANOS, J.F. (1992): *La década del cambio. Diez años de gobierno socialista, 1982-1992*. Madrid: Sistema.
- INE (varios años): *Anuarios Estadísticos de España*. Madrid: INE.

- LÓPEZ IGLESIAS, E. (1994): *Demografía e estruturas agrarias. Análise da dinámica demográfica e das mudanzas nas estruturas fundiárias da agricultura galega, 1950-1993*. (Tesis doctoral en microficha). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- MADDISON, A. (2002): *La economía mundial. Una perspectiva milenaria*. Madrid: Mundiprensa.
- MARTÍNEZ SERRANO *et al.* (1982): *La economía española, 1960-1980*. Madrid: Hermann Blume.
- MONTALVO, A. (2005): “La Estrategia de Lisboa: de la política económica a la economía política”, *Información Comercial Española* (monográfico sobre 75 años de política económica española), pp. 505-529
- OERGA (1975): *Análisis y proyección de los recursos humanos en Galicia*. Madrid.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X. (1993): *Galicia, país de emigración*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X. (1995): *O fluxo migratorio dos séculos XVIII ó XX*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- ROJO, L.A. (2002): “La economía española en la democracia, 1976-2000”, en F. Comin, M. Gernández y E. Llopis [ed.]: *Historia económica de España, siglos XIX y XX*, pp. 397-436. Barcelona: Crítica.